



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 28 FEB 2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gestión Empresaria"; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza "C. S." N° 146, el Comité Académico ha propuesto la aprobación del Plan de Tesis presentado por el maestrando Gustavo A. Barrera, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia y la designación del Director de Tesis Mg. Adolfo H. Bustos;

Que corresponde aprobar el Plan de Tesis y designar al Director del mismo;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 008/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 23 de febrero de 2013.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

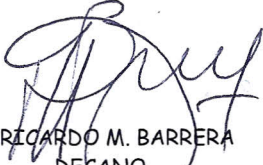
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **APROBAR** el Plan de Tesis, presentado por el maestrando **Gustavo A. BARRERA**, sobre el tema: "**CONFLICTOS EN LA NEGOCIACION LABORAL ENTRE SINDICATO Y OPERADORES DEL SECTOR PETROLERO EN LA CUENCA DEL GOLFO SAN JORGE**", que figura en **Anexo** a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- **DESIGNAR** al **Mg. Adolfo Héctor BUSTOS**, Director del Plan de Tesis mencionado en el Artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.




Gr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N° 011/13 CDFCE.-